ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Nueva Colombia, departamento de Cordillera, a los 13 días del mes de Marzo del año Dos mil veinte siendo las 11:45 horas, nos reunimos en el local de la Municipalidad de Nueva Colombia, para realizar el Acto de Apertura de los sobres con las propuestas presentadas por los oferentes en el marco de la **CD Nº 05/2020 "ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA E IMPRESOS VARIOS" CON ID Nº 378.245.**

Asistimos al acto las siguientes personas:

- ✓ Sra. Milva Martínez – Encargada de U.O.C.
- ✓ Sr. Victor Miranda– Representante de GRAFICA NV
- ✓ Sr. Francisco Rotela – Representante de FRANCI EMPRENDIMIENTOS

Se procede a la revisión de los sobres de las propuestas presentadas en tiempo y forma de las siguientes firmas:

1) DATOS DEL OFERENTE.

EMPRESA: RM ASOCIADOS
RUC: 5252109-5
REPRESENTANTE LEGAL: SR. JORGE RAFAEL CUEVAS OZUNA
C.I. N° 5.252.109
DIRECCIÓN: CAPILLA LOMA 1 – CIUDAD DE EUSEBIO AYALA
TELÉFONO: 0984-111-858 / 0992-519-411
CORREO ELECTRONICO: rafael12333@hotmail.com

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA U.O.C. CORDILLERA

C.P. Milva F. Martínez R.
Encargada U.O.C.
Municipalidad de Nueva Colombia

LOTE N° 1 - ADQUISICIÓN DE IMPRESOS – MONTO: GS. 11.078.000

LOTE N° 2 - ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE PAPELERÍA CON CRITERIOS SUSTENTABLES – MONTO: GS. 6.758.500

Documentos Presentados.

- Formulario de Oferta con Lista de Precios.
- Garantía de Mantenimiento de Oferta
- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas
- Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010
- Copia de cédula de Identidad del representante legal de la empresa.
- CONSTANCIA DE SIPE N° 1591536

2) DATOS DEL OFERENTE.

EMPRESA: FRANCI EMPRENDIMIENTOS
RUC: 787858-3

FRANCI Emprendimientos
Juan A. Benítez 136 c/ Carmelo Peralta
Coronel Oviedo de mi País
0521 203 686 0521 203 438

GRAFICA NV
RUC: 3687[illegible]-0

REPRESENTANTE LEGAL: SR. FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ
C.I. N° 787.858
DIRECCIÓN: JUAN A. BENITEZ N° 136 C/ CARMELO PERALTA – CIUDAD DE CORONEL OVIEDO
TELÉFONO: 0521- 203-686
CORREO ELECTRONICO: franci_rotela@hotmail.com

LOTE N° 1 - ADQUISICIÓN DE IMPRESOS – MONTO: GS. No cotizaq

LOTE N° 2 - ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE PAPELERÍA CON CRITERIOS SUSTENTABLES – MONTO: GS. 7.063.500

Documentos Presentados.

- Formulario de Oferta con Lista de Precios.
- Garantía de Mantenimiento de Oferta
- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "*w*", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas
- Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010
- Copia de cédula de Identidad del representante legal de la empresa.
- CONSTANCIA DE SIPE N° 1591698

3) **DATOS DEL OFERENTE.**

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA U.O.C. CORDILLERA
C.P. Mirta F. Martínez R.
Encargada U.O.C.
Municipalidad de Nueva Colombia

EMPRESA: GRAFICA NV
RUC: 3687065-0
REPRESENTANTE LEGAL: SR. VICTOR VICENTE MIRANDA
C.I. N° 3.687.065
DIRECCIÓN: KM 6 ½ ACARAY, CALLE MBURUCUYA – CIUDAD DEL ESTE
TELÉFONO: 061-575-892 / 0983-253-218
CORREO ELECTRONICO: mirandavic82@hotmail.com

LOTE N° 1 - ADQUISICIÓN DE IMPRESOS – MONTO: GS. 5.348.000

LOTE N° 2 - ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE PAPELERÍA CON CRITERIOS SUSTENTABLES – MONTO: GS. 6.547.000

Documentos Presentados.

- Formulario de Oferta con Lista de Precios.
- Garantía de Mantenimiento de Oferta
- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "*w*", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas

GRAFICA NV
RUC: 3687065 - 0

FRANCI
Emprendimientos
Juan A. Benitez 136 c/ Carmelo Peralta
Corone Oviedo de mi País
0521 203 686 0521 203 438

- Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010
- Copia de cédula de Identidad del representante legal de la empresa.
- CONSTANCIA DE SIPE N° 1591692

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA U.O.C. CORDILLERA

C.P. Mirna E. Martínez R.
Encargada U.O.C.
Municipalidad de Nueva Colombia

4) DATOS DEL OFERENTE.

EMPRESA: OFFICENTER
RUC: 3765498-5
REPRESENTANTE LEGAL: SR. PABLO CESAR SANABRIA HENRY
C.I. N° 3.765.498
DIRECCIÓN: SARGENTO SILVA N° 1095 C/ MÁXIMO PÉREZ – CIUDAD DE ASUNCIÓN
TELÉFONO: 595 021 671-342
CORREO ELECTRONICO: officenterpy@gmail.com

LOTE N° 1 - ADQUISICIÓN DE IMPRESOS – MONTO: GS. No cotiza

LOTE N° 2 - ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE PAPELERÍA CON CRITERIOS SUSTENTABLES – MONTO: GS. 7.479.000

Documentos Presentados.

- Formulario de Oferta con Lista de Precios.
- Garantía de Mantenimiento de Oferta
- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "*w*", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas
- Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010
- Copia de cédula de Identidad del representante legal de la empresa.
- CONSTANCIA DE SIPE N° 1591624

5) DATOS DEL OFERENTE.

EMPRESA: A&B SOPORTE, INSUMOS Y EQUIPAMIENTOS
RUC: 3378021-8
REPRESENTANTE LEGAL: SR. CLAUDIO ARIEL BRITEZ VARGAS
C.I. N° 3.378.021
DIRECCIÓN: CALLE SAN ROQUE GONZALEZ DE SANTA CRUZ, B° REMANSITO – CIUDAD DEL ESTE

FRANCI Emprendimientos
Juan A. Benítez 136 c/ Carmelo Peralta
Coronel Oviedo de mi País
0521 203 686 0521 203 438

GRAFICA NV
RUC: 3687065 - 0

TELÉFONO: 0992-352-666
CORREO ELECTRONICO: arielbritez1515@gmail.com

LOTE N° 1 - ADQUISICIÓN DE IMPRESOS – MONTO: GS. 7.258.000

LOTE N° 2 - ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE PAPELERÍA CON CRITERIOS SUSTENTABLES – MONTO: GS. 8.239.100

Documentos Presentados.

- Formulario de Oferta con Lista de Precios.
- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas
- Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010
- Copia de cédula de Identidad del representante legal de la empresa.
- CONSTANCIA DE SIPE N° 1591667

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA U.O.C. CORDILLERA
C.P. Milva E. Martínez R.
Encargada U.O.C.
Municipalidad de Nueva Colombia

6) DATOS DEL OFERENTE.

EMPRESA: LUGAL S.A.
RUC: 80064165-5
REPRESENTANTE LEGAL: SR. JORGE NICANOR GALEANO WILLIGS
C.I. N° 659.300
DIRECCIÓN: MARIANO MOLAS N° 887 CASI USHER RIOS- ZONA SUR– CIUDAD DE FERNANDO DE LA MORA
TELÉFONO: 021-509-112 / 0981-132-924
CORREO ELECTRONICO: lugalsa@hotmail.com

LOTE N° 1 - ADQUISICIÓN DE IMPRESOS – MONTO: GS. 6.685.000

LOTE N° 2 - ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE PAPELERÍA CON CRITERIOS SUSTENTABLES – MONTO: GS. 8.022.500

Documentos Presentados.

- Formulario de Oferta con Lista de Precios.
- Garantía de Mantenimiento de Oferta
- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas
- Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los

FRANCI Emprendimientos
Juan A. Benítez 136 c/ Carmelo Peralta
Coronel Oviedo de mi País
0521 203 666 0521 203 438

GRAFICA NV
RUC: 3687065 - 0

Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010

- Copia de cédula de Identidad del representante legal de la empresa.
- Copia de Escritura de Constitución de la empresa
- CONSTANCIA DE SIPE N° 1591679

Observaciones:

La empresa FRANCI EMPRENDIMIENTOS manifiesta:

- Que las empresas GRAFICA NV, RM ASOCIADOS, OFFICENTER Y LUGAL S.A. no presentan la adenda N° 01/2020 en la cual se hace modificaciones de forma y fondo al PBC.
- La empresa RM ASOCIADOS Y GRAFICA NV presentan la declaración jurada de mantenimiento de oferta con datos erróneos; el primero presenta errores en el ID de la licitación y el segundo en la referencia de la licitación, modificado en la adenda N° 01/2020.
- La empresa RM ASOCIADOS y LUGAL S.A. en el lote N° 2, ítem 1 y 2 presentan bienes de la marca COSMOS y el mismo no se ajusta a la modificaciones de las especificaciones de la Resolución N° 3575/18 y demás reglamentaciones.

Se da por concluido el acto siendo las 12:20 horas de la fecha citada más arriba, firman el presente Acta las personas citadas precedentemente.

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA U.O.C. CORDILLERA

Sra. Milva Martinez
C.I. N° 2.619.534
Encargada de U.O.C.

C.P. Milva F. Martínez R.
Encargada U.O.C.
Municipalidad de Nueva Colombia

GRAFICA NV
RUC: 3687065 - 0

Sr. Victor Miranda
C.I. N° 3.687.065
Por GRAFICA NV

FRANCI Emprendimientos
Juan A. Benitez 136 c/ Carmelo Peralta
Coronel Oviedo de mi País
0521 203 686 0521 203 438

Sr. Francisco Rotela
C.I. N° 2.343.398
Por FRANCI EMPRENDIMIENTOS.

* Léase en el Primer Párrafo del Acta "Adquisición de Papelería con Criterios Sustentables e Impresos Varios".

GRAFICA NV
RUC: 3687065 - 0